



AYUNTAMIENTO  
DE  
HUESA DEL COMÚN

Negociado

Número

7  
199

S. C. A. 459/78

Sapero moro en del bonadno  
corazon de D. S. tenga a bimo acc.  
da o mi se hioris instancias ing-  
riadas en aporo em finores por  
sarme de punto imposible conse-  
tiunan con el congo de Ale de.  
de por varcon de me deis es-  
nominal aporo el sos rairim' en to.  
de mi hamitias' de do el oano  
que tengo que perder immedo  
himp de to. Oficin a de w-  
te. Ayun tambien por el que  
tengo verda de co neen de a  
para trab' a p. poder man-  
tner en el hamitias' de b' de  
a estar un año en aporo gan-  
tando y como no familia me-  
dio economica me han remido  
que por ser clamo por a se-  
ven tera que neen da des. han-  
ta tal punto que me es

imposible con tener por lo contrario  
expuesto.

He de manifestarle que lo que  
recomiendo es que si mi hijo  
pueda desahogar el cargo  
mejor que lo sea.

Dios que a U. E. muchos años  
Huelva del 30 de Agosto 1939.  
año de la Victoria.



Atte. de  
Manuel Ferraz.

Como: Sr. Gobernador Civil

1°  
1.81

Sírvase Vd. informarme si es cierto que el actual Alcalde de Huesca del Común tiene desatendidos sus intereses y elementos de vida como consecuencia de la atención que dedica a las ocupaciones de su cargo oficial, para en vista de lo que resulte resolver en consecuencia. .

Dios guarde a Vd. muchos años.

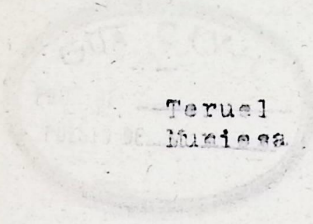
Ternel 4 de Enero de 1940

El Gobernador civil

Sr. Comandante de Puesto de la Guardia civil de MUNIESA.

9

Excmo. Señor:



Teruel  
Municipal

En cumplimiento a su superior escrito num. 51 del Negociado 1º, fecha 4 del actual, tengo el honor de participar a la respetable autoridad de V.E., que el Alcalde de Huesa del Campo, debido al celo que demuestra en el cumplimiento de su deber y la poca competencia del Secretario de aquel Ayuntamiento, es cierto que en gran parte y como consecuencia de ello, tiene desatendidos sus intereses y elementos de vida.

Infermado con referencia a un Alcalde.

Dios guarde a V.E. muchos años.  
Múrcia 12 de Enero de 1940.  
El Comandante del Pasato

*Francisco Elías Martínez*

EXCMO. SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.

TERUEL



1ª  
296

Visto su oficio nº 199 de 30 de Diciembre último insistiendo en la dimisión del cargo de Alcalde Presidente de ese Ayuntamiento que me hizo en instancia de 24 de Septiembre, y habiendo razones que no permiten a este Gobierno admitirle la renuncia mencionada, he acordado conceder a Vd. un mes de licencia a fin de que atienda durante el mismo a los asuntos de su interés, haciendo cargo accidentalmente de la Alcaldía a D. Manuel Allete Burillo, y reintegrándose Vd. al cargo una vez transcurrido el tiempo de licencia.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Teruel 15 de Enero de 1940

El Gobernador civil

Alcalde de Huesa del Común.-

1º

147

Vista la instancia suscrita por D. Mariano Serrano Róyo presentando la dimisión del cargo de Gestor de ese Ayuntamiento, fundada en motivos de salud; en uso de las facultades que me están conferidas he acordado admitirle la renuncia y comunicarlo a V. para su conocimiento y a fin de que haga entrega de la Alcaldía al Teniente Alcalde hasta tanto se nombre el que hay de sustituirle .-

Dios guarde a V. muchos años .-

Teruel 25 Enero 1.941 .-

El Gobernador Civil:

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de

HUESA DEL COMUN

 GOBIERNO  
DE ARAGON